



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE LUGO Y EL CENTRO CLÍNICO RIBADEO.

En Lugo, a 7 de septiembre de 2020.

COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE LUGO (COEL), con CIF: Q2701005G, con domicilio en C/ Ramón y Cajal 2 – 4ª planta, 27001 Lugo.

CENTRO CLÍNICO RIBADEO SLU, con CIF: B27381292, con domicilio en Praza da Música 3-5 Bajo, 27700 RIBADEO

Todas las partes reconocen recíprocamente la capacidad legal necesaria para el otorgamiento del presente CONVENIO DE COLABORACIÓN, y a tal efecto

MANIFIESTAN LAS SIGUIENTES ESTIPULACIONES

Primera.- El objeto del presente contrato es de colaboración recíproca entre el COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE LUGO (COEL) Y EL CENTRO CLÍNICO RIBADEO.

Segunda.- El precio por la colaboración será en cada uno de los servicios que aparecen en esta tabla:

PRUEBAS (*)	TARIFA /U
Serología SARS-CoV-2 (IgG e IgM). Test rápido cualitativo Tiempo de respuesta: 24 horas/48 horas	40€
Serología SARS-CoV-2 (IgG e IgM). Enzimoimmunoanálisis (EIA cuantitativo) Tiempo de respuesta: 24 horas/48 horas	60€
Test RT-PCR SARS-CoV-2 Muestra: Frotis nasofaríngeo/Frotis orofaríngeo Tiempo de respuesta: 24 h/48 horas	145€

Tercera.- La duración del presente escrito será de UN AÑO desde la firma. El contrato se prorrogará tácitamente por periodos anuales naturales salvo que cualquiera de las partes manifieste su voluntad de rescindirlo, con una antelación mínima de UN MES respecto a la fecha de expiración del plazo.

Y, para que conste a los oportunos efectos, firma el presente escrito en el lugar y fecha arriba indicados:

Fdo: COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE LUGO (COEL)



Fdo: CENTRO CLÍNICO RIBADEO